



ECOLAB S.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com
Ferialito N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana
Fabrica:
Osorno
Bodega
Sucursales:
Antofagasta
Hualpén
Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
Camino Rencia Lampa #S/N Comuna Lampa Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8
GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA
N° 646434
S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CIA MINERA DEL PACIFICO S.A.	R.U.T. : 96 638 000-8	GIRO : MINERIA	DIRECCION : PEDRO PABLO MUNOZ 675
FECHA EMISION : 23/03/2023	FECHA VENC. : 22/03/2023	NOTA PEDIDO : 4113138	ORD. COMPRA : 4531563522
COBRADOR : 5765	VEND. : 400	NOMBRE VENDEDOR : ROJAS KOBBERT OSCAR MAURICIO	
COMUNA : LA SERENA	CIUDAD : LA SERENA	FONO :	COD. CLIENTE : 25573

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
345002	CP 40 LUBRICANT AEROSOL CR 2.1 UN 1950 B/3300223	23	CU	200	6,000.00			1,200,000
BLTS:	888 101	TOTAL KG/L.		36	SUB TOTAL NETO			
% DSCTO:	% MONTO DSCTO:		MONTO NETO:		1,200,000	IVA 19 %:	228,000	MONTO TOTAL: 1,428,000

DESPACHO A : CAMINO SANTA GRACIELA PARCELA 7 LOTE 6 L

ENTREGARA : HECTOR BRANTT

COMUNA : LAMPA

CUIDAD : LAMPA

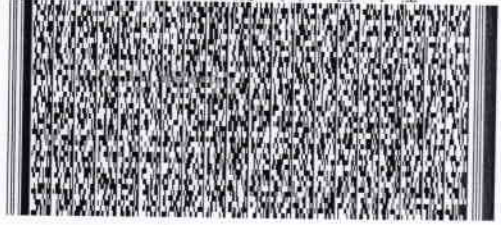
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

OBS / DESP

: ESTANDAR MINERO

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxx-00

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET

☒ O/C
☒ H. Seguridad
☐ Especial Embalaje

RECINTO:	NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS PRESTADOS (HAYN SIDOS) RECIBIDOS) ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO, NO RECONOCIENDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA. PERMITE ESTIPULAR EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE AUTORIZA A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORSA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS, Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

CEBIBLE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.